

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO PROCEDE

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL/SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

60

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

ENAE

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera. En este apartado se deberá indicar: - Si se ha implantado el título en todos los centros y/o modalidades reflejadas en la memoria verificada. - Si el calendario de implantación se corresponde con el fijado en la memoria verificada. - (En su caso) Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria verificada y/o en sus posteriores modificaciones. - Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título. - Medidas correctoras que se han adoptado en los casos anteriores. Revisión y eficacia de las mismas.

El proceso de acreditación del Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones de la Universidad de Murcia (UM) ha conducido a la elaboración de este Informe de Autoevaluación (IA).

El procedimiento empleado para ello ha consistido en la recopilación de la documentación interna del Máster por parte de la Coordinadora del Título, además de la documentación facilitada por ENAE Business School a través de su Coordinadora de Calidad y de las distintas Comisiones relacionadas así como las evidencias correspondientes proporcionadas por el centro y por el Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas de la UM a través de la Unidad para la Calidad (<http://www.upct.es/calidad/es/inicio>).

Este máster de carácter profesional, en el que se combinan las enseñanzas teóricas y prácticas, ofrece una formación especializada en las principales técnicas y herramientas para una correcta gestión del flujo de materiales y su información asociada, recorriendo las áreas de producción, logística, compras y gestión de proyectos, formando a futuros responsables de planificación de la producción y del aprovisionamiento, orientados a la reducción de costes y con conocimientos de las operaciones internas organizacionales.

Los contenidos del máster se estructuran en doce materias obligatorias, de las cuales diez de ellas (39 créditos) junto con el Trabajo fin de Máster (6 créditos) cubren los aspectos más importantes de la logística y la dirección de operaciones, aportando a los estudiantes las competencias y herramientas necesarias para desarrollar su carrera profesional en este ámbito. Además, se desarrolla una asignatura transversal obligatoria de Gestión Empresarial (9 créditos) que presenta los conceptos fundamentales de las diferentes áreas de la empresa que interrelacionan con el área de operaciones. El máster cuenta también con un periodo de prácticas externas obligatorias 6 créditos donde el estudiante puede aplicar directamente las competencias aprendidas en el máster.

En total, el plan de estudios cuenta con 60 créditos ETCS.

El máster dispone de profesorado especializado con contrastada experiencia docente y profesional en los ámbitos de la Logística y Dirección de Operaciones. El claustro está conformado por profesores doctores complementados por profesionales, que, aun no habiendo alcanzado el grado de Doctor, han demostrado su valía como directivos de empresas en las cuales han desarrollado su carrera profesional en el área en la que imparten formación. Además, los recursos materiales y de personal de apoyo son, en general, más que suficientes para el tamaño de grupo de estudiantes del Máster

Los estudiantes que están cursando el máster son de diversas nacionalidades de habla hispana con mucha presencia de estudiante latinoamericano. Por el carácter internacional de ENAE, se presentó el correspondiente modifica con objeto de globalizar el máster e impartirlo también en inglés.

Como resumen indicamos que la implantación del título en su primer año se correspondió con la memoria verificada, con buenos resultados en cuanto a realización y satisfacción del título por parte del alumnado. El segundo año de implantación (2019-20) se vio alterado en su ejecución por la llegada del Covid-19, que está afectando igualmente al desarrollo del curso 2020-21.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo de este master se encuentra desarrollado en la memoria de verificación y la implantación del plan de estudios viene reflejado en la misma.

La secuencia de las diferentes asignaturas incluidas en el plan de estudios es la adecuada, así como la organización de las actividades formativas incluidas en las distintas materias, la cual facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Cada curso académico el profesorado actualiza los aspectos relativos a la bibliografía y algunos aspectos prácticos en las guías docentes que se encuentran convenientemente publicadas en la página web de la universidad.

Durante el primer cuatrimestre se imparten 30 ECTS correspondientes a distintas asignaturas y durante el segundo cuatrimestre, está prevista la realización del Trabajo Fin de Master (6 créditos), así como la realización de las prácticas (6 créditos)

El profesorado que imparte clase en el Master es suficiente en número (la ratio estudiante/profesor es de 2,26 en este curso 2019_20) para atender las distintas actividades formativas y los indicadores de rendimiento son igualmente satisfactorios, por lo que se concluye que la organización del plan de estudios permite adquirir de forma adecuada los resultados del aprendizaje establecidos en la memoria.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 Relación de profesorado del título con las asignaturas del Plan de Estudio

Tabla 2 Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Enlace a la última versión de la memoria verificada: <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios en competencias y resultados de aprendizaje) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Master se ha impartido con anterioridad como título propio. Esto nos permitió contar con años de experiencia previa en la impartición del mismo, además de un número elevado de exalumnos que estaban en activo en sus empresas a los cuales poder consultar cara a definir el perfil de ingreso adecuado.

Por otra parte, el hecho de que gran parte del profesorado provenga directamente del mundo empresarial y, además, bastantes los alumnos que realizan el Master están o han estado desarrollando tareas en puestos directamente relacionados con el área, esto provoca un intercambio constante de información, lo que permite mantener actualizadas las necesidades de las empresas, al igual que las competencias necesarias de los alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- C

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1 – Relevancia y actualización del perfil de egreso real

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión académica del Máster es el órgano responsable de la planificación temporal de las asignaturas y de la coordinación docente. Con la información recogida tanto de alumnado como de profesorado, si es necesario se realizan reajustes para solucionar posibles solapamientos y equilibrar las cargas de trabajo. Las actas de la comisión académica recogen los resultados de esta coordinación, al igual que el documento de coordinación horizontal.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2 - Documentos de Coordinación Horizontal

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Comisión académica evalúa a principio de cada curso el perfil de los solicitantes para asegurar que éste es acorde con el perfil de ingreso. Se seleccionan aquellos alumnos que cumplen con el mismo. Cuando un alumno proviene de alguna titulación no directamente relacionada, se evalúa la actividad profesional que éste viene desempeñando para garantizar que el perfil es adecuado para seguir estos estudios. Las actas de la Comisión Académica del Máster reflejan esta información.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3 - Criterios de acceso y resultado de su aplicación

Última versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Página de acceso a la titulación
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/descripcion>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Esta titulación se rige por la normativa académica de permanencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Murcia.

Muchos de los alumnos matriculados en el Máster presentan actividad profesional y por ello, la mayor parte de los créditos reconocidos se corresponde con la asignatura de prácticas externas. La Comisión Académica del Máster evalúa si esta experiencia profesional es considerada adecuada para el reconocimiento. El listado de alumnos a los que se les han reconocido créditos se puede comprobar en la evidencia E4.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4- Listado de estudiantes con reconocimiento de créditos

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del Máster en Logística y Dirección de Operaciones de la Universidad de Murcia se mantiene actualizada y ofrece información de la titulación <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica>.

La gestión de la misma la lleva a cabo un servicio de la universidad, para garantizar el diseño y el mantenimiento de la imagen

corporativa, encargándose de la actualización el Equipo de ENAE y la Coordinación del Master. En ella pueden consultarse los aspectos relativos al funcionamiento del master (horarios, programa, profesorado, etc.). Por otra parte, la página web consta de una opción "Documentación del Título" <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion> a través de la cual se accede a toda la documentación oficial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria de Verificación <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Informe de Seguimiento de ANECA <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Informe Modifica ANECA <https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Resolución del Consejo de Universidades
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Sistemas de Garantía de Calidad del Centro <https://www.um.es/en/web/enae/calidad>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia tiene recogido en su normativa los plazos para la publicación de las guías docentes de las distintas asignaturas (incluido el trabajo fin de Máster), que debe ser previa a los plazos de matrícula, con objeto de que los estudiantes dispongan de toda la información necesaria. También deben poder consultarse el calendario académico del Master y sus horarios.

Las guías docentes deben incluir la descripción de la asignatura, sus contenidos y bibliografía, así como las competencias a adquirir, las actividades formativas a desarrollar, y los sistemas y los criterios de evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías docentes incluidas en la Tabla 1 - Asignaturas del Plan de Estudios y su profesorado
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/plan>

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) implementado en el Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones y descrito en el punto 9 de la memoria de Verificación es gestionado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Los procesos contenidos en el SAIC están basados en los procesos generados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, los cuales fueron creados con objeto de establecer un marco común para todos los sistemas de calidad de sus diferentes Centros.

El Manual del SAIC se revisa periódicamente. Tras su edición inicial, en septiembre de 2018, fue revisada en marzo de 2019 siendo su última versión de marzo de 2020.

A través de los diferentes procedimientos incluidos en el SAIC, se garantiza la recogida y análisis continuo de la información, la cual es suministrada tanto por la Coordinación de Calidad del Centro, como por la Unidad para la Calidad y otros servicios de la Universidad de Murcia.

La Comisión de Calidad de ENAE realiza el seguimiento de la información proporcionada, haciendo un especial seguimiento a los resultados de aprendizaje y a las encuestas de satisfacción.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5 - Procedimientos y registros del SAIC

Web del Sistema de Aseguramiento de Calidad del Centro
<https://www.um.es/en/web/enae/calidad/>

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Garantía de la Calidad recoge los procedimientos adecuados para facilitar la mejora de la calidad de los títulos impartidos.

Así, el procedimiento clave PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas – Evaluación del aprendizaje) establece la forma de garantizar que las enseñanzas oficiales ofertadas se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas.

La planificación, implantación y el desarrollo de los programas establecidos conllevan a alcanzar los objetivos y competencias establecidos en los correspondientes planes de estudio.

Por otra parte, a partir de la elaboración anual del plan de recogida de opiniones se realizan las encuestas de satisfacción a los correspondientes grupos de interés que son analizados por la Comisión de Calidad.

La evaluación de la actividad docente del profesorado del Máster se produce a través de encuestas realizadas periódicamente por la Unidad de Calidad del centro las cuales, junto con otros indicadores del sistema, son evaluadas para garantizar los mecanismos de coordinación docente.

Por último, otro procedimiento se encarga de garantizar la información pública de la información.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5 - Procedimientos y registros del SAIC

Informe de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Procesos del SAIC
<https://www.um.es/en/web/enae/calidad/documentos/procesos>

Comisión de Calidad de ENAE
<https://www.um.es/en/web/enae/calidad/comision>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Master en Logística y Dirección de Operaciones cuenta con una plantilla de profesorado estable, que aúna la experiencia docente con la experiencia profesional. Esta es una de las grandes oportunidades que se pretenden aprovechar con la impartición de un Máster oficial por parte de una escuela adscrita como ENAE, que cuenta con una trayectoria importante de formación en nivel de master para profesionales. La conjunción de los aspectos académicos y profesionales representa una de las ventajas competitivas de este master.

Como se puede observar en los CV de los profesores, suelen ser profesionales de prestigio, con una formación universitaria elevada, que además han demostrado su capacidad docente durante los años que ya llevan impartiendo clases, algo que puede comprobarse en las encuestas de satisfacción del alumnado. Parte importante de esta plantilla es también profesorado doctor. Muchos de ellos llevan participando en el master desde sus inicios como título propio de ENAE y posteriormente también como título propio de la Universidad de Murcia y como título oficial. Los cambios en el profesorado se deciden en su caso en la Comisión académica que evalúa el desarrollo de la docencia. Esta información puede comprobarse también en las actas de la misma.

El ratio de profesor alumno y la lista de profesorado puede comprobarse en las evidencias adjuntas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 - Relación de profesorado del título con las asignaturas del Plan de Estudio

ANEXO CV del profesorado

Tabla 3 - Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Ultima versión de la memoria verificada

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La tabla 1 adjunta muestra la relación de profesorado en relación a las asignaturas del título. De media hay unos dos profesores por asignatura cuatrimestral. En total la plantilla está compuesta por 23 profesores que se encargan de sus asignaturas y de la dirección de los TFM. Esta plantilla es considerada suficiente para la impartición de esta titulación. Un mayor número de profesores implicaría además una excesiva polarización de los contenidos y pondría en peligro la coordinación. Las evidencias recogidas en las encuestas de satisfacción de los estudiantes tampoco muestran quejas al respecto de la atención del profesorado.

La relación estudiantes/profesor ha sido de 2,57 en el curso 2018/19 y de 2,26 en el curso 2019/20, tasa que permite un desarrollo satisfactorio de las actividades formativas propuestas en el Master.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 - Relación de profesorado del título con las asignaturas del Plan de Estudio

ANEXO CV del profesorado

Tabla 3 - Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Ultima versión de la memoria verificada

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Profesorado el curso académico actual

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/profesorado>

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado de ENAE imparte clase a un alumnado muy exigente, en gran parte profesionales, por lo que deben estar actualizados en cuanto a metodología y medios didácticos se refiere. La dirección del Centro es muy consciente de la importancia de la formación a su profesorado e imparte periódicamente cursos para el profesorado. La evidencia adjunta muestra una relación de estas acciones. Como se observa, debido a la situación de pandemia y la urgencia de utilizar medios telemáticos para la docencia, gran parte de esta formación ha ido encaminada a estos fines. La formación acerca del uso de la nueva plataforma CANVAS, puesta en marcha en el curso 2020_2021 ha sido también una acción de formación muy relevante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9 - Formación pedagógica del profesorado

Profesorado del curso académico actual

<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/profesorado>

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título relativos a la

contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Al ser ENAE una escuela adscrita, tiene una casuística respecto a las figuras de contratación del profesorado muy diferentes a las Universidades públicas. El profesorado de ENAE puede considerarse estable en su mayoría, ya que viene participando de manera continua en el master desde sus inicios como título propio. Sin embargo, no puede catalogarse dentro de las figuras de profesorado tradicionales, ya que los profesores son contratados por ENAE para impartir su docencia. No obstante, en sus CV puede observarse la trayectoria continua.

Por otro lado, también se puede comprobar en los CV y en las encuestas de satisfacción de los alumnos, que el profesorado es seleccionado cuidadosamente entre profesionales con una alta formación universitaria, en muchos casos doctores, siendo además buenos profesionales de empresas de reconocido prestigio en el área de la que se encargan. La Comisión académica del Máster vela en todo momento por la calidad de la docencia de su profesorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3 - Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Ultima versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se considera suficiente el personal de apoyo para, con carácter general, realizar la gestión de matrícula y académicas (Secretaría del Centro), la orientación al alumnado e información de empleo, así como la actividad docente del personal académico vinculado al Máster.

Parte de las tareas administrativas del título son responsabilidad del Coordinador del Master, apoyado en todo momento por la Coordinación de Calidad del Centro.

Por último, para la tramitación de los aspectos económicos, el centro cuenta con un departamento financiero, además de soporte IT para cualquier gestión o incidencia relativa a los sistemas y herramientas informáticos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E11 - Personal de apoyo

Web 1- Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Web 2 - Ultima versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster Universitario en Logística y Dirección de Operaciones dispone de recursos materiales adecuados y para llevar a cabo las actividades formativas del título.

El primer año de impartición del título oficial, el Master se impartió en ENAE y, de forma excepcional, el segundo año se impartió en la Facultad de Economía.

El centro adscrito ENAE cuenta con las siguientes instalaciones que vienen explicadas con más detalle en la evidencia adjunta:

- 11 aulas con capacidades que oscilan entre los 17 y 46 alumnos
- 1 aula de informática con capacidad para 30 alumnos
- 1 salón de actos
- 3 seminarios de trabajo

- 1 aula de estudio

Además, ENAE y Fundación Universidad Empresa tienen firmado un convenio de colaboración que facilita a los alumnos, profesores y personal de administración y servicios de ENAE las prestaciones de determinados servicios, realización de actividades o usos de las instalaciones universitarias de la Universidad de Murcia. Entre estos servicios se encuentra el uso de las bibliotecas. El acceso a todas las ventajas que contempla en convenio se organiza mediante el uso de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TIU).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12 - Infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título

Web 1 - Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Web 2 - Última versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

ENAE ha contado hasta el curso 2019/20 con un Campus Virtual online basado en tecnología PHP/MySQL para apoyo a la formación. El sistema permite a los profesores incluir contenidos formativos para los alumnos, comunicación con los alumnos, tutores, directores y staff de ENAE, evaluación de los distintos cursos, publicación de calificaciones, inclusión de encuestas de satisfacción del profesorado, seguimiento del calendario de clases etc...

Además, ENAE cuenta con una herramienta de videoconferencias (Adobe Connect) para sesiones online entre profesores y alumnos. Incluye la opción de chat, video y audio y compartir archivos, pizarra y urls.

La llegada de la pandemia impulsó la inversión en nuevas tecnologías y en el curso académico 2020/21 se comenzó a utilizar un nuevo LMS denominado Canvas que incorpora Zoom, entre otras, como software de videoconferencias y seguimiento por parte de los alumnos de las sesiones formativas de igual forma que los compañeros que están en físicamente en el aula.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9 - Formación pedagógica del profesorado

E13 - Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia

Web 1 - Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Web 2 - Última versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia cuenta con diferentes servicios de atención al alumnado: Servicio de Información Universitario (SIU), el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) y el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE). Todos ellos dan apoyo e información a los estudiantes, los orientan en su futuro profesional, les facilitan las estancias y becas internacionales y apoyan ante dificultades en los procesos de aprendizaje.

Además de los servicios de la comunidad universitaria, ENAE cuenta con un Servicio de Empleo propio, el cual organiza y desarrolla las diferentes acciones previstas con el fin de orientar a los estudiantes durante la realización de sus estudios y en lo relativo a su futuro laboral. Cada curso académico se elabora un Plan Anual de Orientación de ENAE que está compuesto de una serie de actividades dirigidas a ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y orientarlos en su carrera profesional actual o futura.

Durante todo el curso se tiene un servicio permanente de atención al alumnado en el departamento de empleo para atender a las consultas de los alumnos, con el fin de resolver dudas o consultas a los alumnos de cara a su empleabilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14 - Servicio de apoyo y orientación académica, profesional y movilidad

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

ENAE cuenta con una amplia trayectoria en la impartición de títulos de master y gran parte de sus exalumnos son profesionales en activo en distintas empresas de la región. Este hecho ha facilitado que se cuente con una amplia red de empresas para que los participantes en este máster puedan realizar prácticas.

Los alumnos cuentan con un tutor académico y un tutor en la empresa, los cuales velan por que el contenido de las mismas sea acorde a las competencias de la titulación

Las prácticas fueron planificadas según el calendario previsto, pero la llegada del Covid 19 y el estado de alarma decretado por el gobierno obligaron a la elaboración de distintos Planes de Contingencia para ir adaptando las distintas actividades del Master a esta situación tan grave en la que se ha visto envuelta toda la población mundial.

Desde el centro se conversó con las empresas para valorar la opción de ofrecer a los alumnos la posibilidad de realizar prácticas en remoto, en aquellos casos en que fuese posible. Esta opción fue bien o bien, realizar un trabajo sustitutivo en el que se simularan entornos o situaciones reales de trabajo.

Varias prácticas que quedaron paralizadas a raíz del estado de alarma se fueron retomando a partir de septiembre de 2020, cuando la situación lo permitió.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15 - Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes

5.6 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, plan de mejoras tras la renovación previa de la acreditación, y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El centro ha puesto a disposición del Master el personal de apoyo, los servicios definidos, así como las infraestructuras y recursos materiales indicados en la memoria de Verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Web 1. Informes de Verificación y Seguimiento de ANECA
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

Web 2. Ultima versión de la memoria verificada
<https://www.um.es/en/web/estudios/masteres/logistica/documentacion>

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La metodología docente y los sistemas de evaluación de esta titulación se encuentran recogidos en la memoria oficial del título y se publican cada curso en las guías docentes a las que tiene acceso el alumnado.

Su diseño se realizó en coherencia con las competencias a adquirir en el master. Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son, por tanto, los esperados y se corresponden con competencias de nivel de master.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E17 - Listado TFM's

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se ha expuesto en el punto anterior, el plan de estudios, su metodología y evaluación están diseñados para la adquisición de competencias descritas en la memoria verificada del título, que se corresponden con nivel de máster. Cada asignatura describe en su guía docente, publicada en la web oficial de la universidad a principio de curso, los resultados de aprendizaje que se espera alcanzar. La evaluación se centra en estos puntos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15 - Listado de las memorias finales de prácticas realizadas por los estudiantes

E17 -Listado TFM's

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene estable, aunque todavía lejos del objetivo previsto.

La ratio número de estudiantes/profesor se considera se sitúa en un rango entre 2 y 3, lo que se considera adecuado.

Las tasas de resultados académicos (graduación, abandono y eficiencia) mejoran los valores especificados en la memoria verificada, aunque, de momento, solo tenemos el curso académico 2019/20 para realizar una comparativa.

Cabe destacar que la tasa de eficiencia se sitúa el 100%, siendo el valor máximo fijado en la memoria de un 95%.

Por otra parte, se observa un descenso de la tasa de rendimiento que pasa del 99,82% al 87,99% Aunque la tasa sigue siendo alta, creemos que el descenso se ha debido a los efectos del Covid.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 - Evolución de Indicadores y datos globales del título

Tabla 2 - Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las encuestas de satisfacción del Master en Logística y Dirección de Operaciones se realizan de acuerdo con lo establecido en el Plan de recogida de opiniones.

Dentro de la Evidencia 5 figuran los Resultados de Satisfacción de los diferentes colectivos del Título.

En lo relativo a los alumnos, las encuestas de Satisfacción de Ingreso y Acogida muestran una calificación muy positiva (4,44). Por otra parte, en lo que respecta a los contenidos y profesorado del Master, las cifras se encuentran en unos valores medios situados entre 3,5 y 4,10, también con resultados satisfactorios. Por último, en relación a la opinión general con la titulación, el valor se sitúa en 3,39, encontrándose también dentro del rango de valores satisfactorios (superior a 3 dentro de una escala de 1 a 5).

Por otra parte, la media de valoración obtenida en las prácticas ha sido de 4,28.

Se dispone también de una encuesta de satisfacción realizada al profesorado, que muestran que el grado de satisfacción con la titulación es elevado entre este colectivo, con todos los ítems por encima de 4 en una escala de 1 a 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1 - Relevancia y Actualización del Perfil de egreso real

E5 - Procedimientos y Registros del SAIC

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Aunque el informe de inserción laboral de curso académico 2019/20 todavía no ha sido publicado, si hacemos referencia al informe anterior, que recogía la promoción 2018/2019, vemos indicadores muy positivos en respuesta a las siguientes cuestiones concretas:

El máster me ha dotado de la formación adecuada para el desempeño profesional 4,3

El máster ha contribuido a mejorar mis perspectivas profesionales 4,2

Uso de los conocimientos en mi trabajo adquiridos en el máster 4

Lo cual indica que los conocimientos y competencias adquiridos en el Master son de utilidad para los egresados en el desempeño de su trabajo y en su desarrollo profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18 - Informe de Inserción Laboral